



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

CONVOCATORIA

GUADALAJARA, JALISCO, 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

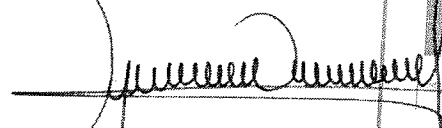
Con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1 y 2, 42 punto 1 fracción II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de los numerales 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del Reglamento Interior del Instituto, me permito **CONVOCAR** a los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, a la **TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** que tendrá verificativo en la sede de este Instituto, ubicada en Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, el próximo miércoles 18 dieciocho de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve, a las 10:00 diez horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Trigésima Primera Sesión Ordinaria celebrada el día 11 once de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 11 al 17 de septiembre del año en curso.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los recursos de revisión 1461/2019, 1744/2019, 1780/2019, 1786/2019, 1789/2019, 1795/2019, 1805/2019, 1813/2019, 1822/2019, 1828/2019, 1837/2019, 1840/2019, 1846/2019, 1849/2019, 1852/2019, 1856/2019, 1858/2019, 1861/2019, 1864/2019, 1867/2019, 1873/2019, 1876/2019, 1879/2019, 1882/2019, 1888/2019, 1912/2019, 1915/2019, 1921/2019, 1945/2019, 1977/2019, 2013/2019, 2020/2019, 2038/2019, 2088/2019, 2094/2019, 2096/2019, 2105/2019, 2109/2019, 2116/2019, 2123/2019, 2124/2019, 2139/2019, 2142/2019, 2151/2019, 2154/2019, 2166/2019, 2169/2019, 2178/2019, 2181/2019, 2184/2019, 2187/2019, 2188/2019, 2189/2019, 2190/2019, 2192/2019, 2199/2019, 2204/2019, 2205/2019, 2208/2019, 2213/2019, 2241/2019, 2243/2019, 2276/2019, 2280/2019, 2289/2019, 2297/2019 y 2337/2019. B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión 2537/2018, 79/2019, 143/2019, 699/2019, 702/2019, 938/2019, 1040/2019, 1052/2019, 1073/2019, 1127/2019, 1196/2019, 1350/2019, 1440/2019, 1668/2019,

	1689/2019, 1696/2019 y 1740/2019. C) De los recursos de transparencia 300/2019, 352/2019, 355/2019, 356/2019, 358/2019, 359/2019, 361/2019, 364/2019, 367/2019, 370/2019, 374/2019, 376/2019 y 404/2019.
V.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueba la metodología de verificación de cumplimiento del principio de información de 36 sujetos obligados del Estado de Jalisco, 2019.
VI.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se da inicio a los procedimientos de verificación de cumplimiento del principio de información de 36 sujetos obligados del estado de Jalisco, 2019.
VII.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se designa al Comisionado Ciudadano Salvador Romero Espinosa, para representar a la Presidenta del Pleno de este Instituto, en la Segunda Sesión Ordinaria 2019, del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
VIII.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueba el voto institucional sobre el acuerdo propuesto en el punto 6, del orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales , relativo a "Modificaciones y adiciones a los Lineamientos para la Implementación y Operación de la Plataforma Nacional de Transparencia sobre la conservación de la información del SIPO en la PNT"
IX.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se propone a la Coordinación de la Región Centro-Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, la candidatura de dos Comisionados para representar a la Región, en el Colegio Electoral para el Proceso Electivo del 2019.
X.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueba la redistribución del turno de los recursos que se sustancian ante el Instituto, en su calidad de Organismo Garante.
XI.	Asuntos Varios.
XII.	Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO."


CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO
PRESIDENTA DEL PLENO

